



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de  
Expresión Gráfica  
Arquitectónica y en la  
Ingeniería

## Beca de matrícula en el Campus Ultzama 2023

27/05/2024

El  
Departamento  
de Expresión  
Gráfica  
Arquitectónica y en la  
Técnica Superior de  
Fundación Arquitecto



beca de formación para que un estudiante o arquitecto recién graduado asista al Campus de Ultzama, actividad organizada por la Fundación en la que arquitectos de distinta procedencia, estudiantes de universidades de todo el mundo y profesionales vinculados a la construcción se unen para debatir, en un entorno natural privilegiado, sobre la ciudad y los problemas a los que se enfrenta la Arquitectura. El Campus Ultzama se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Ecuestre Robledales de la Ultzama, obra del arquitecto Francisco Mangado, situado junto al río del mismo nombre y ubicado en el corazón del Valle de la Ultzama, a 18 km. al norte de Pamplona entre el 24 al 30 de junio de 2024. La aproximación a problemas reales de la sociedad a través de la arquitectura, la intensidad de los debates y la convivencia con arquitectos en activo, le proporcionarán al alumno una experiencia formativa muy provechosa para su futuro. Puedes obtener más información sobre el Campus en [arquitecturaysociedad.com/campusultzama](http://arquitecturaysociedad.com/campusultzama) Francisco Mangado acompañado por Camilo Rebelo y Joao Pedro Serodio por parte de Portugal, y tres profesores españoles de reconocido prestigio (por determinar) estarán a cargo de los workshops. Igualmente, los alumnos recibirán durante el campus las visitas de críticos y profesores que evaluarán los proyectos.

<http://egai.ugr.es/>

## **Dotación y duración de la beca**

El Campus de Ultzama se celebrará del 24 al 30 de junio de 2024. La Fundación Arquitectura y Sociedad se hará cargo de la dotación económica correspondiente al importe de matriculación en el Campus Ultzama. La matrícula del Campus incluye:

- Tasas de docencia
- Alojamiento del alumno
- Manutención durante el desarrollo de la Escuela Ultzama
- Traslados entre Ultzama y Pamplona

La beca incluye el desplazamiento hasta Pamplona, corriendo dicho gasto por parte del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la ETSAG. El adjudicatario de la beca se compromete a estar en Pamplona el 24 de junio, a las 17:00 h. donde se le recogerá para su traslado al Campus Ultzama. El campus finalizará el día 30 de junio a las 12:00 h.

## **Candidatos**

Pueden optar a la beca alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada actualmente matriculados en quinto curso del Grado en Arquitectura, el Máster Habilitante en Arquitectura o arquitectos recién graduados que hayan finalizado el Máster Habilitante en el curso 2022-2023. Además, deben tener acreditado un nivel de inglés mínimo B1 a la fecha de presentación de solicitudes. Se considerará más mérito otro nivel de acreditación superior.

## **Participación**

Los solicitantes deberán enviar por correo electrónico a [expregra@ugr.es](mailto:expregra@ugr.es) con el asunto "Campus Ultzama 2024\_nombre apellidos", indicando:

- Nombre y apellidos, Correo electrónico, Teléfono móvil
- Dossier gráfico y CV (formato pdf, máximo 10 MB)
- Carta de motivación (formato pdf)

- Expediente académico de las asignaturas gráficas (Proyectos Arquitectónicos, Expresión Gráfica Arquitectónica y Urbanismo)
- Acreditación nivel de inglés B1, acreditación equivalente al B1 o superior (formato pdf)

### **Calendario y resultados**

El plazo para enviar la solicitud por correo electrónico finaliza el 5 de junio de 2024 a las 14:00 horas (hora peninsular). Los resultados se harán públicos el 10 de junio de 2024, a través de la página web del Departamento y en el tablón de Proyectos Arquitectónicos de la ETSAG.

### **Comisión evaluadora**

La selección se realizará por una comisión evaluadora formada para tal efecto, la cual valorará, de acuerdo a los principios de igualdad, oportunidad y mérito, la documentación aportada por aquellos que cumplan los requisitos exigidos. La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Director del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería o persona en quien delegue.
- Coordinador/a del Área de Proyectos Arquitectónicos o persona en quien delegue.
- Un miembro del Patronato de la Fundación Arquitectura y Sociedad.

### **Obligación del becario**

La condición de becario se obtiene en el momento de la aceptación de la beca mediante la firma de la oportuna adjudicación. El becario respetará las normas internas de la institución y mantendrá la confidencialidad de la información y los documentos a los que tenga acceso. El becario seguirá las orientaciones del tutor o tutores asignados para la realización de las prácticas, si los hubiere. Si así se requiriera, el candidato seleccionado deberá acreditar con documentos originales o compulsados los archivos adjuntados a la solicitud o cualquier otro dato citado en el currículum.